



Columnas NACIONALES

19 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



A PESAR de que está prohibido que los partidos políticos se metan en la **elección judicial** del próximo 1 de junio, en los chats de militantes de **Morena** está a todo lo que da la promoción de algunos **candidatos**... y el intento de veto a otros.

DESDE hace unos días circula un mensaje de esos que dicen "reenviado muchas veces" en el que se le pone un emoji de palomita en color verde a aspirantes a la **Suprema Corte** como **Lenia Batres, María Estela Ríos y Loretta Ortiz**.

Y ABAJO, con un emoji de esos que son un círculo rojo cruzado en señal de prohibición, antecedido por la leyenda "Por los que NO VOTAREMOS", aparecen los nombres de **Yasmín Esquivel y Marisela Morales**.

CON TODO y que la elección pinta para ser una vacilada con un muy bajo porcentaje de participación ciudadana –entre el 8 y el 15 por ciento, según estimaciones– y prácticamente nula legitimidad, queda claro que en el partido oficial se están movilizando para tener una Corte a modo y gusto de la **4T**.

• • •

EL CHOQUE de trenes entre **Donald Trump** y el presidente de la Reserva Federal, **Jerome Powell**, pinta para convertirse en un indicador de hasta dónde está dispuesto a llegar el presidente de **Estados Unidos** con tal de hacer las cosas a su manera.

EN PRINCIPIO, el inquilino de la **Casa Blanca** carece de las **facultades legales** para remover a quien encabeza el banco central, pero, aun así, sus cercanos asesores dicen que está buscando la manera de lograrlo.

ANALISTAS indican que lo que se juega de fondo en la manera en la que se resuelva este asunto es la posibilidad real de que Trump tuerza o viole las leyes para acceder a un **tercer periodo** presidencial que está expresamente vedado por la **Constitución** de ese país.

DE AHÍ QUE este pleito no es menor y mucho menos lo serían sus posibles consecuencias.

• • •

HIJO DE TIGRE, pintito. Un vástago del ex gobernador de **Chiapas** y actual cónsul de México en Miami, **Rutilio Escandón**, entró de lleno a la política.

LO RARO es que no lo hizo en México y, a diferencia de su papá, que es militante de **Morena** –que se supone que es de izquierda–, el joven Andrés Escandón forma parte del comité del **Partido Republicano** en la ciudad más importante de Florida.

A LO MEJOR con ese acercamiento familiar el político mexicano alivia un poco la tensión que se generó a su alrededor desde que otro ex mandatario chiapaneco, el priista **Willy Ochoa**, envió en febrero una carta a **Donald Trump** para pedirle que evaluara la permanencia de Escandón como cónsul y lo acusó de tener nexos con el **crimen organizado**.

BAJO RESERVA

Segob a productores musicales: no prohibimos corridos

:::: Ahora que en varios estados y en muchos municipios han comenzado a prohibir los narcocorridos y otros géneros musicales que presuntamente hacen apología del delito al contar historias de delincuentes y narcotraficantes, nos cuentan que en el circuito de espectáculos destinados a presentarse en palenques y ferias hay inconformidad de productores, organizadores, autores e intérpretes. Nos aseguran que un grupo ya pidió un acercamiento con la Secretaría de Gobernación para pedir una flexibilidad que les permita amortiguar el impacto económico. Pero nos adelantan que la respuesta desde Bucareli será puntual: A cada estado y municipio le corresponde su propia legislación. El gobierno federal, pues, no prohíbe y sólo promueve otro contenido en las letras de las nuevas composiciones. Las investigaciones por lavado de dinero sobre algunos de esos organizadores de conciertos, nos aseguran, son tema aparte.

En Michoacán no hubo sucesión presidencial

:::: Al que al parecer se le pegaron las hojas del calendario fue al gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien presumió en sus redes sociales la firma de un decreto para prohibir los narcocorridos en su estado. Don Alfredo, nos comentan, subió una foto en la que aparece sentado en su escritorio y en la que se puede observar que en la pared de su oficina sigue colgado el retrato del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y no se ve por ningún lado uno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo Ramírez Bedolla

que en Morena se preguntan por qué tanta nostalgia por el gobierno anterior si en lo que va de este sexenio el gobierno federal lo ha sacado de varios apuros con la temida Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y le han dado oxígeno político puro al mandatario estatal con el caso judicial contra su antecesor **Silvano Aureoles**.

"Más y más" explicación de la elección judicial desde Segob

:::: Aunque el INE tiene un microsítio para explicar a los ciudadanos todos los detalles de la elección judicial, nos dicen que la Secretaría de Gobernación va por "más y más" explicación de esta jornada del próximo 1 de junio. Nos comentan que ya son tres las veces que la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** ha acudido a la conferencia presidencial mañanera a explicar cómo se debe votar, en un proceso que se ha complicado mucho. También nos señalan que es tal el "compromiso" que se adjudicó Gobernación, que no van a soltar esta "orientación". Nos aseguran que si bien hay voces inconformes que alertan de que la promoción desde el gobierno está en el límite de la intervención indebida, se quedaron sin esperanza tras el fallo del Tribunal Electoral en el sentido que quería el gobierno.

El Mundial, a salvo de amenazas trumpianas

:::: A pesar de las amenazas arancelarias de Estados Unidos en diferentes sectores, nos cuentan que hay algo en lo que la relación bilateral fluye sin problemas: la organización del Mundial de FIFA 2026. Nos hacen ver que cada día que pasa, nuestro país se alegra más por el avance que ha logrado hasta ahora en la coordinación de este evento deportivo con organizadores de la Unión Americana, Canadá y la propia FIFA. El más reciente punto favorable, nos detallan, es que se expandió la lista de centros de entrenamiento en México a Ciudad de México, Toluca, Guadalajara, Querétaro, Monterrey, Torreón y Pachuca. El balón rueda. Al menos por ahora.

FRENTE POLÍTICOS

1. Sobre rieles. La presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó avances del tren México-Pachuca, un proyecto que beneficiará a más de 1.2 millones de personas. Conectividad metropolitana, integración con el transporte público y el sello de los ingenieros militares son parte de la obra. El compromiso de la presidenta **Sheinbaum** es construir 3 mil kilómetros de vías férreas, y aunque el tramo apenas arrancó en marzo, el mensaje es que hay dirección. Si la maquinaria mantiene el ritmo y no se desvía, el tren no sólo unirá ciudades, también puede consolidar una visión. Los primeros durmientes ya están puestos. Falta ver el viaje completo. Inició la cuenta regresiva...

2. Entre sombras. La elección judicial del 1 de junio promete ser un parteaguas, pues por primera vez el pueblo elegirá a jueces y magistrados. Un modelo inédito que la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el movimiento transformador defienden como la máxima expresión democrática. Desde Coparmex, su presidente, **Juan José Sierra Álvarez**, reconoce que este proceso puede abrir la puerta a una justicia más cercana, más observada, y más responsable. Si se garantiza información, transparencia y rendición de cuentas, el sistema podría dejar de ser club cerrado y convertirse en bien público. No hay que temer al cambio, sino vigilarlo.

3. ADN contradictorio. **Andrés Escandón**, hijo del morenista **Rutilio Escandón**, ahora integrante del comité republicano en Miami-Dade, partido que ha impulsado políticas antimigrantes y racistas, muestra que la genética política no siempre hereda convicciones. Mientras su padre representa al gobierno de la 4T como cónsul en Miami, él celebra a **Donald Trump** y **Sarah Palin** y se toma *selfies* en eventos del Partido Republicano. En redes presume vínculos guindas, pero en Florida ondea la bandera conservadora. Nadie exige cuentas en Morena y nadie pregunta quién financió la educación y la vida de lujo del joven en el extranjero. ¿Y la ética, señores?

4. Recuperación minera. En Sonora, el gobierno estatal y las fuerzas federales recuperaron 42 ranchos y dos minas en manos de Los Pelones, brazo armado de Los Chapitos. 90 mil hectáreas que estaban bajo control criminal. La operación, con apoyo de asesores de seguridad minera, fue ejecutada por la Secretaría de Seguridad estatal, encabezada por **Víctor Hugo Enríquez**, con respaldo del gobernador **Alfonso Durazo** y la Marina, al mando del almirante **Raymundo Morales**. Resultado: se interrumpieron ingresos ilícitos estimados en 96 mdd. Victoria con nombre, estrategia... y coraje.

5. ¡Fuego! Nayarit ardía y el gobernador **Miguel Ángel Navarro** no lograba apagar los incendios forestales que colocaron a la entidad como una de las más afectadas, con aire irrespirable. Predominaban las excusas y ausencias, incluyendo la de **Geraldine Ponce**, alcaldesa de Tepic, a quien acusan de andar en campaña anticipada. Todo cambió con la visita del director de Conafor, **Sergio Graf Montero**, quien habría llegado con un convoy de jets, helicópteros y escoltas a "supervisar" el combate al fuego. Y esa chispa reveló otro incendio: el del despilfarro. Más caro que apagar el fuego.

TRASCENDIÓ

Que ahora sí, este sábado por la noche el INE aprobará las modificaciones a su reglamento interior para sustituir de manera interna al INAI tras su extinción, una vez que ha terminado la pausa que pidió la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, ya no con la creación de un órgano colegiado con direcciones ejecutivas y tres consejerías para asumir las labores de transparencia, sino que ahora deja la función en la Junta General Ejecutiva, que encabeza ella misma, con las direcciones y unidades técnicas, y como la ley marca, se le darán más atribuciones al Órgano Interno de Control.

Que después de que durante su mandato anterior Ecuador se convirtió en caldo de cultivo del narcotráfico y proliferaron las bandas asociadas a los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa, perpetrando matanzas en sus cárceles, ahora el gobierno del recién reelecto **Daniel Noboa** sale con una alerta consistente en que tienen información de que sicarios han viajado desde México y otros países para atacar contra la vida del presidente en revancha por su triunfo electoral. Bueno.

Que en la ciudad de los diez bloqueos o marchas a diario no podía faltar una manifestación en Viernes Santo y un grupo solidario con la causa palestina escenificó su propio viacrucis con salida frente a la embajada de Estados Unidos y llegada en la Plaza de la Constitución, con su Cristo llevando a cuestas una cruz y los ropajes típicos de la Pasión, además de banderas. Hubo gritos, consignas y pintas a lo largo de las avenidas Paseo de la Reforma y Juárez, sin que pasara a mayores, en protesta por la invasión de Israel, que encabeza **Benjamin Netanyahu**, en Gaza.

Que el final de la trama de la traición a *El Mayo* y su entrega a EU está lejos y por lo menos de la parte de su verdugo, **Joaquín Guzmán junior**, la cosa va para largo, porque ayer se aplazó su audiencia en la corte federal de Chicago y fue citado para el próximo 2 de junio, todo en medio de negociaciones que él y su hermano **Ovidio** sostienen con la justicia estadounidense para una eventual colaboración que les reduzca las penas por narcotráfico. —

Narcocorridos, contención por “sugerencia”

Y es en Morelos donde, se ha informado, no se buscará frenar el auge de los narcocorridos con un decreto o con una legislación. Ahí optarán por “sugerir” a los alcaldes de los 36 municipios que conforman el estado que no contraten a grupos que interpreten ese tipo de música. La política del estado es no prohibir nada, es parte de la música que a algunos les gusta, consideró **Miguel Ángel Pérez**, subsecretario de Gobierno, quien confió en que no tendrán que llegar a la prohibición, pues “yo espero que los alcaldes asuman y entiendan que ese tipo de música genera violencia”. Incluso dijo que donde tenían ya alguna contratación de ese tipo de grupos, gracias a la sugerencia del Gobierno se evitó. En estas páginas se dio cuenta en la edición de ayer de la fuerza que está tomando en el debate público la intención de regular los narcocorridos, luego de que en 8 entidades se establecieran medidas para restringir su difusión en espacios públicos. Habrá que ver en otros estados qué decisiones toman. Pendientes.

Pág. 2

Gusano barrenador

Y una vez más el tema del gusano barrenador, que afecta principalmente al ganado, ha vuelto a poner los ojos sobre Chiapas. Y es que fue en esa entidad donde ahora la Secretaría de Salud reportó el primer caso de miasis en un humano provocada por esa plaga, en este caso en una paciente de 77 años, del municipio de Acacoyagua. “La paciente se encuentra estable, en tratamiento con esquema antibiótico y ha sido trasladada al Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud de Tapachula, en donde continúa recibiendo atención”, se informó ayer. Apenas hace unos días, al hablar de este gusano, el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, dio cuenta de malas prácticas —relacionadas con los mecanismos de registro del ganado— que permitieron el trasiego irregular de animales. Esto se descubrió luego de que se alertara de casos de animales en los que se detectó la presencia del gusano barrenador en Chiapas, donde la autoridad federal ya tuvo que intervenir. Atentos.

Batea el IMPI a Lenia

Con la novedad de que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial rechazó la solicitud de la ministra **Lenia Batres** de registrar el nombre de “Ministra del Pueblo”. El argumento de esta negativa es que el término “es susceptible de engañar al público e inducir al error”. Y también, porque de acuerdo con la ley vigente el cargo de ministra o ministro sólo se puede obtener mediante el voto popular y hasta el momento la elección que así lo determinará eventualmente no se ha realizado. Fue hace unas semanas cuando la actual ministra, que busca refrendar su cargo en la Corte, pidió el registro del término, porque entonces impulsaba también que en la boleta electoral para los comicios del próximo 1 de junio éste apareciera al lado o abajo de su nombre. Esa pretensión, nos recuerdan, provocó que varios aspirantes se inventaran apodosos para tratar también de colarlos a las boletas y obtener así una ventaja, respecto de sus competidores. El caso es que eso también fue rechazado por la autoridad electoral. Ahí el dato.

La contrarréplica de Loretta

Y hablando de ministras, la que entró a un estira y afloja con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue **Loretta Ortiz**, quien ahora se inconformó con la propuesta del magistrado **Felipe de la Mata** de echar abajo la impugnación que la ministra presentó a las medidas cautelares que le impuso el Instituto Nacional Electoral, por su presentación de manera extemporánea. Ortiz Ahlf replicó: “Ayer se dio a conocer un proyecto que propone desechar mi impugnación por extemporaneidad, alegando que no la presenté dentro del plazo legal de 48 horas. El INE me notificó oficialmente por correo electrónico el 14 de abril a las 13:58 horas (así se certificó y consta en el expediente), y yo interpusé la demanda el 16 de abril a las 13:25 horas. Sí cumplí el plazo. El proyecto ignora que el INE ordenó notificarme por correo electrónico (no por estrados) y basa su argumento en un acto previo. No estoy de acuerdo, pero respetaré lo que resuelva la Sala Superior. La justicia no puede ser mecánica: debe analizar contexto y hechos”. Uf.

Cuelga la toga

Con la novedad de que las muestras de inconformidad con la elección de ministros, magistrados y jueces no han terminado. Ahora fue un juez federal con sede en Colima el que anunció su retiro anticipado y hasta colgó de manera simbólica su toga tras concluir una audiencia. Fue **Oscar Javier Mendoza Altamirano**, quien, se aprecia en un video grabado el pasado 15 de abril, se despide de la Judicatura: “El día de hoy me despido de ésta que ha sido mi vida por más de 23 años y que, reitero en congruencia con mis principios, con mis ideales, y por no poder considerar que un cargo como el de juzgador pueda ser materia de una elección popular, con mi más profundo respeto para quienes están conteniendo por ese cargo, en el caso de un servidor, siempre sostendré que el puesto de un juzgador, no puede ser votado, porque yo no tengo nada que ofrecerle a mis pretendidos votantes”. El jurista dice también que es espurio el discurso que pinta a los jueces como corruptos y señala que se retira por dignidad, antes de, efectivamente, colocar la toga en un gancho y dejar la sala de juicios orales.

Los políticos y la quema de Judas

Nos recuerdan que este Sábado de Gloria en todo el país se celebra la tradicional quema de Judas y nos piden no perder de vista las figuras de personajes públicos que arderán en llamas y volarán en pedazos. Y es que esa tradición no deja de ser un pulso del sentir popular respecto a los políticos locales e internacionales que generan repudio entre la gente. Por lo pronto, entre los artesanos cartoneros tanto de la Ciudad de México como de otras entidades, la figura que más están replicando para quemarla es la del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, aunque, nos comentan, también alistaban de **Elon Musk**. Entre las piezas que preparan también hay de políticos mexicanos, entre ellos el exgobernador de Morelos, **Cuahtémoc Blanco**, quien recién libró un juicio de desafuero y ha estado paseándose en espectáculos públicos y balnearios. ¿A quién más consumirán las llamas? Veremos.



Sacapuntas

APLICARÁN 12 TIPOS DE VACUNA



DAVID
KERSHENOVICH

▶ Son 12 las vacunas que se aplicarán en la Semana Nacional de Vacunación, del 26 al 3 de mayo. La Secretaría de Salud, encabezada por **David Kershenovich**, informó que participarán todas las instituciones que conforman el sector salud. Hay biológicos contra sarampión, tuberculosis, hepatitis B, tétanos, poliomielitis, difteria, tosferina, influenza tipo B, rotavirus, VPH y rubéola. Exhortó a la población a acudir a las unidades médicas más cercanas y el servicio será gratuito.



GREGORY M.
GUILLOT

CRUCES ILEGALES,
PRÁCTICAMENTE
ELIMINADOS

▶ Ya se notan los resultados de la colaboración entre México y EU, en materia de seguridad fronteriza. El titular del Comando Norte de EU, **Gregory M. Guillot**, informó al secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, que los cruces ilegales bajaron 97%, y se incrementó 57% el decomiso de armas de fuego y municiones. Son cifras del Departamento de Estado.



ANDRÉS
ESCADÓN

HJO DE RUTILIO,
EN PARTIDO DE
TRUMP

▶ Resulta que el hijo del ex gobernador de Chiapas y actual cónsul de México en Miami, **Rutilio Escandón**, oficialmente es parte del Partido Republicano de EU, que llevó a **Donald Trump** a la presidencia. **Andrés Escandón** fue electo como miembro del comité en el condado de Miami-Dade, justo el mismo donde está registrado el mandatario.



RAQUEL
BUENROSTRO

ENTRA EN
OPERACIONES
COMPRAS MX

▶ Activó la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de **Raquel Buenrostro**, la plataforma digital Compras MX, que sustituye a Compranet. El cambio, según se explica en la propia página electrónica, es para ofrecer información a detalle sobre las compras del gobierno, "para que puedas conocer en qué y cómo se usan los recursos públicos".



GUADALUPE
TADDEI

SOBRE
ADVERTENCIA...

▶ El INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, sancionará a candidatos a cargos del Poder Judicial que sean favorecidos por organizaciones, sindicatos, instituciones educativas y medios de comunicación. El organismo indicó que si detecta que se "beneficia de forma sistemática a una sola candidatura", impondrá las consecuencias jurídicas que corresponda.



LENIA BATRES

NIEGAN REGISTRO A
"MINISTRA DEL PUEBLO"

▶ Rechazó el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la solicitud de **Lenia Batres** para registrar la marca "Ministra del Pueblo". El organismo argumentó que hay "impedimento legal", pues el mote "es susceptible de engañar al público e inducir a error". Así que resolvió que "el signo propuesto no es susceptible de registro".



PABLO
VÁZQUEZ

SIN NOVEDAD EN
IZTAPALAPA

▶ Saldo blanco se registró en la 182 representación del Viacrus de Iztapalapa. El despliegue de 3 mil 500 agentes, dirigido por el secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, en coordinación con las autoridades de la alcaldía, a cargo de **Aleida Alavez**, funcionó a la perfección y el millón de asistentes pasó una jornada sin contratiempos.

EL CABALLITO

Festejos del 4/20, ¿sin marihuana?

:::: Nos platican que este viernes el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, se reunió con organizadores del movimiento cannábico, con quienes acordó que no se permitirá la venta de marihuana ni de alcohol durante los eventos que se lleven a cabo en la Ciudad de México este domingo durante las actividades con motivo del 4/20 y la conmemoración por el Día Mundial de la Marihuana. Habrá que ver si los acuerdos se cumplen, pues basta caminar por avenida Juárez, frente al Hemiciclo, para observar cómo decenas de personas se concentran en el punto para fumar la hierba a la luz de la impunidad o qué decir de la salida del Metro Hidalgo, donde la escena es la misma.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

Aleida Alavez y su primer viacrucis

:::: Nos comentan que la alcaldesa de Iztapalapa, **Aleida Alavez**, pasó la prueba en su primera edición del viacrucis, estando al frente de la demarcación, pues, de acuerdo con datos oficiales, hubo saldo blanco durante las actividades de la Semana Santa y ni arrestados por consumo de bebidas alcohólicas en la calle hubo, aunque el presidente del Comité Organizador, **Alfonso Reyes**, comentó que hubo algunos “detalles” que deberán pulirse conforme la marcha, ya que es la primera convocatoria que coordina la edil morenista. Por cierto que no faltó quien destacó la ausencia de la exedil y ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien por años encabezó la organización de la representación de la pasión de Cristo.



Aleida Alavez

Hongos que no encantan del todo a los capitalinos

:::: Una de las actividades más esperadas por los capitalinos para estos días de vacaciones era el festival Spora que se realiza en el Bosque de Chapultepec, teniendo como principal atractivo figuras de hongos gigantes. Aunque tal parece que no a todos ha encantado la exposición, pues por lo menos a través de redes sociales algunos usuarios han expresado su desilusión al encontrar que las figuras no son tan llamativas y están muy lejanas una de otra. El problema, nos hacen notar, es que en ediciones anteriores el Festival del Bosque de Chapultepec se lució, por ejemplo, con un panda gigante que, incluso, extendió su estada en el acceso principal del bosque. La secretaria de Medio Ambiente, **Julia Álvarez Icaza**, debería tomar nota de los comentarios de los visitantes para la próxima edición.



Julia Álvarez Icaza

OPINIÓN

La duplicación de los procesos electorales: el representativo y el judicial

Carlos Matute González
nacional@cronica.com.mx



La reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación del 2024 establece la elección por voto popular, universal y directo de los ministros, magistrados y jueces. Este cambio es trascendental y dividió la opinión de los abogados en dos bandos con matices: el grupo que se opone en razón a que consideran que afecta los principios de la carrera judicial y quienes defienden que es una oportunidad para renovar profundamente la administración de justicia.

Con independencia de lo sucedido en la polémica aprobación de la reforma constitucional y los incidentes en la etapa de instalación del proceso electoral y la postulación de los candidatos, las campañas están en marcha y cada día ocupan más espacios en las redes sociales con una gran diversidad de mensajes y estrategias de promoción de la imagen de los candidatos.

Las autoridades electorales federal y locales, a casi 30 años de existencia como órganos constitucionales autónomos en la materia, están enfrentado una situación inédita y tienen el reto de instaurar un proceso distinto a los que corresponden a la elección de los órganos legislativos y ejecutivos, con reglas y mapas geográficas congruentes con la naturaleza y funcionamiento de los poderes judiciales, que no hacen labor de representación, sino de dirimir controversias y proteger a los habitantes del territorio nacional del arbitrario y el poderoso.

La reforma constitucional duplicó los procesos electorales. El artículo 41, que corresponde a los poderes que representan políticamente a la población, y el 96, que establece el método de elección por voto popular de los expertos en derecho que impartirán la justicia. La primera gran diferencia consiste en la amplia limitación de las personas elegibles para ocupar un cargo en los poderes judiciales, que deben ser abogados y con ciertas calidades académicas más gozar del respeto de la comunidad (carta de vecinos), en cambio, para ser diputado, senador, presidente municipal, gobernador o presidente, el grupo de posibles candidatos se define por la ciudadanía, la edad,



Boletas electorales para los comicios del Poder Judicial de junio próximo.

la residencia y algunas prohibiciones relacionadas con el ejercicio de un cargo público o de un ministerio religioso. La segunda es la procedencia de las candidaturas, que es una elección indirecta, ya que quienes seleccionan a los postulantes son los poderes constituidos, de decir, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, con el apoyo de un comité de evaluación.

Entonces, desde el proceso de selección de los candidatos a participar en la elección, se visualiza una duplicación de procesos, que está marcada por la finalidad de los mismos. El relacionado con los poderes legislativos y ejecutivos tienen como propósito designar a quienes representan los valores y visiones políticas de la población en un momento determinado, con base en los documentos básicos de un partido político o la empatía de una persona con las organizaciones de la sociedad civil (los independientes). En cambio, el judicial filtra a los aspirantes para que, en la boleta, en el ideal constitucional, se inscriba a los mejores perfiles, tomando en cuenta su trayectoria profesional y académica.

Durante el proceso, esta diferencia se acentúa a tal grado que los legisladores federales y locales, donde se llevará a cabo un proceso extraordinario electoral para la elección de personas juzgadoras, emitieron un libro especial a la legislación secundaria para regular las diferencias, que, en ciertos aspectos, son radicales. Enunciaré algunas:

- La participación de los partidos políticos está prohibida. No participan

en los consejos y juntas locales, ni distritales y tampoco pueden estar presentes en las campañas, ni el día de la jornada electoral.

- El mapa geográfico, la instalación de las casillas y de las juntas distritales, no se define por población, sino por cargo, número de órganos jurisdiccionales y especialidad. Esto ha generado confusión entre los ciudadanos que suelen apoyar en estos procesos en la fase previa la jornada, durante la misma y en computo de los votos.

- Las boletas no tienen emblemas, sólo nombres y no se tachan, sino que se anota un número que debe seleccionarse de un listado de candidatos. Esto abrió la posibilidad a que en el microsítio de la elección extraordinaria exista la posibilidad de practicar e incluso utilizar un modelo prellenado en el momento de emitir el voto en secreto en la urna.

- Los votos no se computarán en la casilla, por la complejidad de mismo, sólo se clasificarán para enviar a la junta distrital jurisdiccional para que se realice el conteo correspondiente.

- Las campañas son limitadas en recursos, espacios públicos de difusión de ideas, contenido del mensaje y tiempos de exposición al electorado.

En síntesis, los órganos permanentes y temporales (como lo es la mesa directiva de la casilla) tienen que aprender a organizar un proceso distinto a los que ya habían convertido en una rutina democrática eficiencia, eficaz y transparente. Lo mismo sucede con los ciudadanos, muchos de ellos no han acudido a un juzgado en su vida, y si bien conocen la trascendencia de la elección, tienen dificultades para distinguir entre los candidatos y su oferta electoral.

Las diferencias entre los procesos en sí mismas son un riesgo y la tarea de los órganos electorales en evitar que estas sean una oportunidad para que grupos de diversa índole logren imponer a sus candidatos con una movilización de estructuras políticas, sociales, sindicales o, peor aún, delincuenciales. Sin embargo, esta novedad no es destino y es posible que el proceso funcione. La gran fortaleza es la existencia de órganos electorales profesionales y comprometidos con la democracia.

Los órganos permanentes y temporales (como lo es la mesa directiva de la casilla) tienen que aprender a organizar un proceso distinto a los que ya habían convertido en una rutina democrática eficiencia, eficaz y transparente. Lo mismo sucede con los ciudadanos

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
 cmatutegonzalez@gmail.com
 Facebook.com/cmatutegonzalez
 X @cmatutegonzalez
 www.carlosmatute.com

MARÍA TERESA EALY DÍAZ

Por una justicia que sí nos escuche

El próximo 1º de junio, México vivirá un momento histórico: por primera vez, elegiremos a quienes integrarán una parte fundamental del Poder Judicial de la Federación. Esta elección no sólo es un ejercicio democrático sin precedentes, sino también una oportunidad ineludible para abrir paso a una transformación urgente: la incorporación plena de reformas feministas que garanticen justicia real para las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro país.

Durante décadas, las mexicanas hemos luchado contra un sistema judicial que, en muchas ocasiones, nos ha dado la espalda. Un sistema que ha normalizado la impunidad, que ha invisibilizado el dolor de las víctimas y que, tristemente, ha sido incapaz de ofrecer respuestas a la altura de las violencias que enfrentamos. Por eso, desde el Congreso y como representante comprometida con los derechos de las mujeres, levanto la voz para insistir: necesitamos una reforma feminista al sistema de justicia, y la necesitamos ya.

Uno de los ejes centrales de esta reforma debe ser la mejora sustantiva en el acceso a la justicia para mujeres, niñas y adolescentes, particularmente aquellas que viven en contextos de vulnerabilidad. No es aceptable que la pobreza, la marginación o el origen étnico sigan siendo obstáculos para denunciar una agresión o recibir una sentencia justa.

Asimismo, es fundamental que el sistema judicial sea profundamente sensibilizado respecto a los derechos humanos de las mujeres. No basta con leyes progresistas en papel; necesitamos jueces, magistradas y operadores de justicia que entiendan —con perspectiva de género— lo que significa ser mujer en México, lo que significa enfrentar violencia, discriminación o abandono institucional.

Lo digo no solo como legisladora, sino como víctima: en 2023 presenté una denuncia por violencia familiar y violación. Desde entonces, he librado

una dura batalla en los tribunales. Al inicio, se dictó prisión preventiva justificada para protegerme, pero pronto el proceso se vio entorpecido por la corrupción de uno de los jueces. Aquel juez cometió irregularidades graves: favoreció abiertamente a mi agresor e ignoró las evidencias —“montañas de pruebas”, como él mismo las calificó— que documentaban los hechos. A pesar de ello, y posterior a que tres veces justificó la prisión preventiva debido al riesgo que significaba para mí, finalmente resolvió no vincularlo a proceso. Hoy, con órdenes de aprehensión activas y ficha roja emitida, sigo esperando justicia. Y lo digo con claridad: ninguna mujer debería atravesar lo que yo he vivido. No podemos permitir que el sistema judicial siga revictimizando a quienes se atreven a denunciar. Exijo que esta historia no se repita con ninguna otra.

Mi agresor sigue fugado, ocultándose de la justicia, protegido por el silencio y la complicidad. Permanece en contacto con su familia, quienes lejos de colaborar con las autoridades, parecen facilitarle el continuar actuando con cobardía. No basta con que no esté enfrentando la justicia por el daño que me causó; no basta con el dolor que ha provocado y por el que aún no ha pagado. A pesar de todo, continúa buscando formas de violentarme, incluso desde el anonimato de las redes sociales, extendiendo sus amenazas hacia las personas que me rodean. Esta impunidad no puede seguir siendo la norma. La justicia debe llegar, y debe hacerlo de manera firme y ejemplar, no sólo por mí, sino por todas las mujeres que merecen vivir libres de miedo.

Estoy convencida de que las reformas feministas también permitirán fortalecer la confianza en nuestras instituciones. Las mujeres, niñas y adolescentes mexicanas merecen creer que la justicia existe, que su palabra vale, y que sus derechos serán defendidos con firmeza. Sólo así podremos comenzar a cerrar la brecha entre la justicia que soñamos y la que hoy, muchas veces, nos es negada.

Este 1º de junio es una fecha crucial. No sólo elegiremos a quienes determinarán la justicia de los procedimientos de cada ciudadano; también se espera que quienes resulten electos sean personas competentes, sensibles y preparadas para otorgar esa protección, seguridad y justicia que tantas veces nos ha sido negada como sociedad. Es hora de que el Poder Judicial deje de ser una barrera y se convierta en una garantía real para los derechos de todas y todos los mexicanos.

La ciudadanía exige y merece ver un cambio de verdad en México. Esta elección no es sólo una formalidad: es la oportunidad de construir un país más justo, más empático y profundamente feminista. Apostemos por un sistema que nos represente y que, de una vez por todas, esté a la altura del pueblo que dice servir. ●

**EL LECTOR
ESCRIBE****Un fraude**

Si voto el próximo 1 de junio por jueces y magistrados, considero que sería copartícipe de un fraude.

El Ejecutivo envió una reforma al Poder Judicial para separar a los actuales jueces y magistrados de su cargo, el Legislativo avaló el dictamen en una votación amañada; tenemos un INE sin presupuesto, con muchas deficiencias, y un TEPJF que autoriza irregularidades de ministras y funcionarios de Morena.

Por lo tanto no acepto ser cómplice de este atropello, una votación sin una seguridad jurídica.

Antonio Ortiz
Ciudad de México

LETICIA BONIFAZ

La Corte que se va

Hay una Corte que se va. No me refiero sólo a la de sus actuales integrantes, sino a la de las funciones que tuvo del 95 para acá que fortalecieron los contrapesos. La nueva Corte va a ser mucho más parecida a la de los viejos tiempos del partido hegemónico del siglo XX.

La Corte del siglo pasado era más un Tribunal de legalidad que un Tribunal Constitucional. El amparo era el principal insumo en su trabajo cotidiano. Lo que convirtió a la Corte en Tribunal Constitucional fue la reforma al artículo 105 que abrió la posibilidad de que en la sede judicial se resolvieran los conflictos entre los Poderes de la Unión y entre los distintos órdenes de gobierno.

En casi la totalidad del siglo XX, por la existencia de un partido que controlaba todo, no fue necesaria la intervención de la Corte porque usual-

mente no entraban en conflicto los poderes emanados de la misma fuerza política. Con el agotamiento del modelo de partido hegemónico, llegó la transición a la democracia y fue posible que un 33% de legisladores promoviera acciones de inconstitucionalidad en el caso de que una ley hubiese sido aprobada por la mayoría, pero la minoría consideraba que podía tener algún vicio de inconstitucionalidad. Esto se planteaba ante la Suprema Corte. En los años subsiguientes se fue ampliando la procedencia de las acciones hacia algunos órganos autónomos que hoy ya no existen.

El 105 constitucional también previó la posibilidad de que entraran en conflicto la Federación, los Estados y los Municipios por posible invasión de competencias. En tiempos del viejo sistema político era imposible que estos conflictos se dieran porque los tres

niveles de gobierno provenían del mismo instituto político hasta que, como consecuencia de reformas electorales llegaron los primeros presidentes municipales y gobernadores de la oposición de entonces. Antes, cualquier conflicto entre Federación, Estados y Municipios se resolvía en la Secretaría de Gobernación, no en la Suprema Corte. A partir de la reforma del 95, la nueva Corte resolvió innumerables Acciones y controversias constitucionales entre Federación y Estado; Estado y Estado; Estado y Municipio, Municipio y Municipio; Municipio y Federación, etcétera.

Esto, que fue parte de la normalidad democrática, va a quedar de nuevo en el pasado no sólo por las recientes reformas que restringen la posibilidad de que la Corte otorgue suspensiones cuando se promuevan acciones de inconstitucionalidad, sino porque con la integración actual del Congreso y el dominio territorial del nuevo partido hegemónico, no existe de facto la posibilidad de que éstas sean promovidas.

La elección de 2027 podría cambiar

El amparo era el principal insumo en el trabajo cotidiano de la vieja Corte.

la composición del Congreso y permitir de nuevo que un 33% promueva acciones de inconstitucionalidad. La pregunta es: ¿Qué nivel de competencia e independencia tendrá la Corte que resuelva esas acciones y controversias? Lo sabremos pronto, después de las elecciones de junio, pero, aun así, la herramienta básica que es el 105 constitucional ya fue restringida. La Corte que viene tendrá mucho menos trabajo y relevancia que la que se va. Será de nuevo, en el día a día, predominantemente un Tribunal de legalidad. La nueva época de la Suprema Corte va a estar marcada por sus poderes disminuidos. Las y los nuevos integrantes poco o nada podrán hacer frente a reglas de un sistema de contrapesos que, por ahora, se muestra acotado y débil. ●

Catedrática de la UNAM

ROLANDO ZAPATA B.

Los ruidos del silencio

Si algo define a Morena es el ruido político-institucional. ¿Por qué hacen tanto ruido? ¿Por qué este régimen lo satura todo con propaganda? La respuesta es doble: hacen ruido porque no quieren que se escuche a nadie más, especialmente si ese sonido es el de la pluralidad. Pero hay una razón más cruel —y casi macabra— detrás de esa cacofonía.

Morena necesita hacer ruido para ocultar los silencios que más le incomodan: los silencios de la opacidad, de los arreglos en lo oscuro, de su nepotismo como nueva élite en el poder; un mutismo frente a las arcas públicas vacías, frente a una genuflexión superficial pero sumisa ante Estados Unidos y, sobre todo, frente a sus muertos. Sí, sus muertos.

De Morena no quedarán los trenes sin pasajeros, las refineras interminables, los aeropuertos vacíos ni las aerolíneas que nadie usa. No. De Morena quedarán los muertos. Los miles de asesinatos anuales vinculados al crimen organizado, que tras siete años de gobierno suman más de 215 mil, superan incluso cifras de guerra: en dos décadas en Afganistán (2001–2021), murieron 176 mil personas entre civiles y militares.

A ese número, que hace palidecer conflictos armados, hay que sumar otras 224 mil muertes atribuibles a “fallas en la gestión gubernamental” durante el desastre del manejo de la pandemia (2020–2023), entre estampitas religiosas y gráficos delirantes de “mesetas” o “picos” presentados por el científico del holocausto que se puso al frente. De ese total, unas 170 mil muertes se relacionan con la falta de medicamentos y atención médica, solo en 2022. ¿Cuántos miles más han muerto por desabasto en casi siete años? A esto hay que sumar más de 60 mil desaparecidos desde 2019, casi la mitad de todos los registrados en el último siglo.

Ese silencio abrumador exige un ruido ensordecedor para tapar otras cifras igual de incómodas. Por ejemplo, que entre 2019 y 2024 más de 65 millones de recetas médicas no fueron surtidas —o lo fueron de forma incompleta— por el IMSS. Y eso es solo una institución de salud. Puntualmente, en 2024, el IMSS dejó sin surtir 4.5 millones de recetas. Para comparar: en el último año de Enrique Peña Nieto, la cifra fue de 1.4 millones.

Los casos más dolorosos y mediá-

ticos son los de los niños con cáncer. Pero la tragedia es masiva. Cientos de miles de pacientes con enfermedades que antes cubría el Seguro Popular mueren hoy en silencio, sin tratamiento, por abandono gubernamental. Ese es un silencio sepulcral que requiere mucho ruido. Muchos conciertos en el Zócalo. Muchas entonaciones —sin ton ni son— del himno nacional. Muchas mañaneras.

En 50 o 100 años, cuando no que-

de rastro de un tren que destruyó selvas o una refinera en un mundo que ya no usará petróleo, este momento será recordado por sus muertos.

Los muertos de la “guerra civil” por otros medios, de un crimen organizado “abrazado”; los muertos de los recortes irracionales al presupuesto de salud, de las licitaciones inconclusas y corruptas de medicinas; los muertos del fallido INSABI, de la “megafarmacia” que hoy se esconde, y del despres-

tigiado —y saqueado— BIRMEX.

El tiempo de Morena será recordado por la muerte: de instituciones, de la democracia, de selvas, de la ley, y de la responsabilidad con la vida de millones. El color de Morena es el correcto: el de la sangre seca bajo el sol del olvido y el abandono. La que están vertiendo. La que tienen en las manos con las que aplauden para hacer todavía más ruido. ●

Senador de la República por Yucatán



Fernando Aguirre

Analista

feraguirremz@gmail.com

X: @feraguirremz

Noboa lo volvió a hacer

Nuevamente el pueblo sabio de Ecuador dio un palmo de narices al grupo político del expresidente Rafael Correa y refrendó su apoyo a Daniel Noboa. Desde 2021 se han celebrado tres elecciones presidenciales en ese país y en todas ellas los ecuatorianos se han sacudido los fantasmas correístas, que insisten en querer volver al poder a como dé lugar.

Con el triunfo incontestable de Noboa por casi 12 puntos, Ecuador continuará gobernado cuatro años más por un gobierno de derecha, alineado por supuesto a un eje regional latinoamericano más cercano a Estados Unidos, en el que sobresalen los mandatarios de El Salvador, Nayib Bukele, y el argentino, Javier Milei. Es así, como los ecuatorianos quieren dejar atrás aquellos nexos con el populismo venezolano, boliviano o nicaragüense.

El joven presidente leyó muy bien lo que querían escuchar los ecuatorianos y que no ofrecía la contendiente correísta, Luisa González. Empezando por uno de los temas que se ha recrudecido y hace mella en ese país, que es la inseguridad. Según el último informe de IPSOS, casi un 64% de los ecuatorianos considera que en el ámbito personal la inseguridad, crimen y violencia son las principales preocupaciones, por encima del desempleo.

Cabe recordar que Noboa se ha enarbolado en la bandera contra el crimen organizado desde que inició su primer gobierno. Reconoció la existencia de un conflicto armado interno en su país con más de 20 grupos criminales locales con nexos internacionales, por ende, ordenó a las Fuerzas Armadas ecuatorianas a neutralizar a los que tildó de “terroristas”.

Por supuesto, durante su reciente campaña este tema no fue la excepción y continúa posicionando su imagen como el hombre de Estado con mano de hierro. Por ello, no es coincidencia el estado de excepción que decretó antes de las elecciones en Quito, siete provincias más y el sistema penitenciario, para mostrar a sus adeptos que seguirá

enfrentando con rigor a los cárteles ecuatorianos. No hay duda de que su nueva administración continuará la lucha contra los criminales, algo que internacionalmente le es reconocido, especialmente por la administración de Trump, quien lo considera como “un gran líder para el maravilloso pueblo de Ecuador”. Sin embargo, poco se sabe si esa mano de hierro ha sido verdaderamente exitosa.

Noboa también destacó en su campaña la capacidad de interlocución que tiene con el gobierno de Trump en un contexto de imposiciones de aranceles que un día aplica y al otro retira. En ello, Noboa mostró que ha sabido sobrellevarlo y, por supuesto, no poner en vilo la relación comercial. No fue cosa menor para los ecuatorianos saber que los correístas tienen la puerta cerrada en la Casa Blanca y Noboa inclusive fue recibido en la residencia privada de Trump en Mar-a-Lago.

Para los ecuatorianos, mantener la dolarización es un asunto sagrado desde su imposición hace 25 años, por eso, Noboa no dudó en comprometerse a mantenerlo y acusar a su oponente de querer “desdolarizar” al país, lo cual algunos expertos estiman que traería graves consecuencias a la economía, como fuga de capitales, inflación descontrolada y altos costos operativos, lo que de alguna manera se superó desde 1999.

No todo será miel sobre hojuelas para el nuevo gobierno de Noboa, con un escenario legislativo dividido, el ecuatoriano tendrá que tender puentes con los asambleístas de partidos pequeños, de lo contrario corre el riesgo de quedar en un *impasse* frente a la dominancia que lograron los correístas del partido Revolución Ciudadana.

La relación con México seguirá en la congeladora mientras siga Daniel Noboa en el poder, así lo confirmó la presidenta, Claudia Sheinbaum. Al mandatario ecuatoriano parece no quitarle el sueño mientras vaya de la mano de algunos aliados regionales; al gobierno mexicano tampoco. Si algo hemos aprendido de esta absurda diferencia es que “son más ricos los camarones de Sinaloa que los de Ecuador”.

Noboa se ha enarbolado en la bandera contra el crimen organizado desde que inició su primer gobierno.

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO



Vargas Llosa y un gracias por "la dictadura perfecta"

A Mario Vargas Llosa le voy agradecer de por vida dos cosas. La primera, su insolencia quirúrgica, certera, rotunda, especialmente durante el verano de 1990, en tiempos del salinato caracterizado por simulaciones, excesos y desastres (el arribo al poder de Salinas de Gortari a través de un fraude electoral en 1988; el despojo y aniquilación del diario *unomásuno*, parteaguas del periodismo mexicano hasta marzo de 1989; la crisis económica de 94-95 compartida con su inepto sucesor, Zedillo): en agosto de aquel año el escritor peruano vino a espetarnos en nuestra mesa y en nuestra cara que en México se padecía la dictadura perfecta -así, con mucho énfasis en el artículo-, y que bajo ninguna circunstancia podía ser sustraído ni exonerado el régimen priista de la tradición dictatorial latinoamericana, tal como pretendían Carlos Salinas de Gortari y los intelectuales y periodistas (de relumbrón, por cierto) que el entonces presidente de la república había seducido y cooptado.

En *Letras Libres* narró más adelante Enrique Krauze, quien moderaba una mesa de debate donde estaba el novelista:

"Mientras Octavio (Paz) hablaba, Vargas Llosa me deslizó una pequeña nota preguntándome si podía intervenir enseguida, con una crítica más dura. Asentí, por supuesto, y tras recomendar yo mismo el "suicidio pacífico" del PRI (lo cual era un despropósito

del historiador: cuándo se ha visto que las dictaduras hagan semejante cosa), pregunté su opinión".

Se lanzó Vargas Llosa: "Espero no parecer demasiado inelegante (galicismo que osó soltar ahí mismo) por decir lo que voy a decir: la dictadura perfecta no es el comunismo, no es la Unión Soviética, no es Fidel Castro. Es México (¡chíngale!), con un matiz que es agravante: está camuflada de tal modo que puede parecer no ser una dictadura, pero si uno escarba tiene todas las características de una dictadura (...). Reclutó eficientemente al mundo intelectual, sobornándolo de una manera muy sutil a través de trabajos, nombramientos, cargos públicos, pidiéndole una actitud crítica porque esa era la mejor manera de simular que no era una dictadura".

No sé quién fue la productora o el productor de Televisa que estaba a cargo de la transmisión del coloquio, pero le fue imposible contenerse: al aire, para observar las estocadas de Vargas Llosa y contemplar las incomodidades de Paz (gestos de molestia inocultables), puso en doble caja a ambos. Paz hacía esfuerzos para no revolcarse del coraje en su silla luego de la alusión tan corrosiva del invitado, pero eran

estertores ineficaces: su molesto lenguaje corporal era elocuente.

Continuó el autor de *La ciudad y los perros*: "Todas las dictaduras latinoamericanas han tratado de crear algo equivalente al PRI pero no han podido". La del PRI era, expuso Vargas Llosa, una "dictadura camuflada", una dictadura que podía simular que no era una dictadura pero vaya que lo era.

La síntesis perfecta del régimen simulador que tanto daño le hizo a México el siglo pasado y luego en tiempos de Enrique Peña Nieto, acababa de nacer: la dictadura perfecta.

La gesticuladora impecable.

Nunca antes en la televisión mexicana y en vivo alguien reventó tantas ámpulas entre los intelectuales orgánicos del régimen priista y los más altos funcionarios salinistas. Paz seguía moviéndose nerviosamente en su asiento, quizá asimilando poco a poco lo que acababa de suceder: el peruano recién había provocado que, en lo que después se llamaría el círculo rojo, todos tomáramos renovada conciencia del régimen autoritario que padecíamos, y no sólo eso, el hombre nos azuzaba para que, cada quien en lo suyo, nos atreviéramos a combatir frontalmente a ese sistema represor "hasta las últimas consecuencias". Hasta tumbarlo, hasta echarlo del poder y hasta suprimirlo, tal como sucedió.

Y sí, millones de mexicanos le hicimos caso y nos atrevimos. Gracias por ello a Mario Vargas Llosa.

Su vida valió la pena por semejante obsequio político a los mexicanos. (Además, claro, de su estupefacción que a muchos tanto nos deleitó, e inclusive nos despertó la tentación literaria). ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

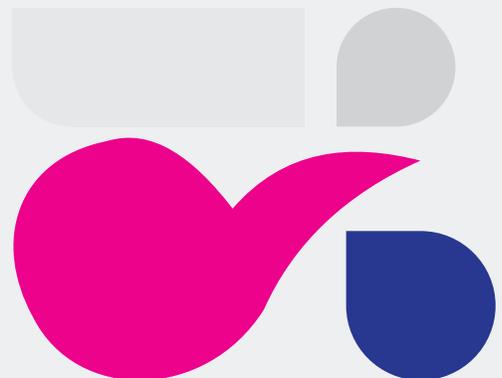
La del PRI era, expuso Vargas Llosa, una dictadura que podía simular que no era una dictadura pero vaya que lo era.



OPINIÓN destacada

19 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

Días de reflexión

Nuestro país vive momentos de grandes retos y de importantes definiciones, tanto en el ámbito interno como en el contexto internacional. La vorágine informativa de los últimos meses ha sido de tal magnitud que hemos llegado a perder cada vez más capacidad de asombro. Sirvan estos días de la Semana Santa para que hagamos una reflexión, sin apasionamientos ni filias ni fobias políticas, que nos permitan desde nuestra individualidad, recordar que día con día todas y todos aportamos desde nuestras diferentes trincheras a la construcción del futuro de nuestro país.

Retomemos el valor del diálogo en nuestra democracia. Las cámaras de Diputados y Senadores son el espacio del debate político que permite enriquecer el trabajo legislativo. Minimizar las expresiones contrarias, o lo que es peor, ignorarlas, es no entender la pluralidad de nuestra sociedad. Contar con el apoyo de la mayoría de la población en las urnas es eso, una mayoría, pero el ejercicio del gobierno debe ser para todas y todos, por eso la importancia de escuchar a la oposición que representa justamente a un sector de la población que no votó por la mayoría. Esas y esos mexicanos existen y están viendo cómo la aplanadora silencia e ignora su existencia.

Por eso se deben crear consensos. Así funcionan las democracias, con inclusión, escuchando a todos y sumando. Devolvámosle al ejercicio de la política su herramienta más importante que es el diálogo. La sociedad nos está observando, a todos, al partido gobernante y a la oposición. Hagamos lo que nos corresponde a cada quien por el bien de nuestro país.

Vimos cómo se aprobó sin aceptar ninguna propuesta de modificación la reforma judicial, que devino en un proceso que de origen ha sido lamentable, usando una tómbola para elegir a muchos de los que están participando en el proceso electoral para elegir a los próximos jueces, magistrados y ministros. Una reforma que no tuvo consenso y de la que ahora estamos viendo una campaña que la población desconoce, porque la ve como una simulación.

Hay mucho por hacer para que el poder judicial se fortalezca, no podemos dejar que se convierta en un carnaval donde los próximos responsables de hacer cumplir las leyes sean quienes ahora protagonizan videos sin propuestas y haciendo sketches de comedia.

La relación con el nuevo gobierno de los Estados Unidos será permanentemente de sorpresas. Durante los próximos cuatro años estaremos siempre viendo cómo cambia de manera constante la postura hacia México. Si no estamos unidos, esa polarización social que existe en nuestro país será utilizada para vernos débiles como país. Sumemos, escuchemos, dialoguemos, para sumar propuestas y seguir construyendo una relación de respeto y fortalecer nuestra relación comercial con una negociación del TMEC entre iguales.

Esperemos que estos días de reposo y reflexión ayuden a que todos tengamos un replanteamiento personal sobre la situación actual de nuestro país, a contar con una perspectiva diferente para poder ver con mayor claridad nuestra realidad política y como sociedad. Tenemos una enorme responsabilidad con nosotros, pero sobre todo con las próximas generaciones de mexicanas y mexicanos. ●

*Senador de la República y
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN*

JORGE TRIANA

Segalmex y Andy

Por más que lo nieguen, los hijos del influyentismo siempre terminan por revelar sus conexiones. La reciente detención de Hugo Buentello Carbonell, exsubdirector de Operaciones de Liconsa, por su presunta participación en el multimillonario desfalco a Segalmex, vuelve a poner bajo la lupa una red de corrupción que toca, aunque se esfuerce en ocultarlo, al círculo más cercano de Andrés Manuel López Obrador: su propio hijo.

Buentello Carbonell no es un funcionario menor. Fue una de las piezas clave en la trama de corrupción de Segalmex, donde se desviaron alrededor de 18 mil millones de pesos a través de contratos fraudulentos. Desde Liconsa, Buentello firmó convenios por litros de leche que jamás fueron entregados, permitió la sub-

contratación ilegal de servicios y avaló pagos millonarios sin evidencia de cumplimiento. Hoy está acusado por la Fiscalía General de la República de delincuencia organizada y lavado de dinero. Y no es el único: otros dos implicados en los mismos contratos ya están tras las rejas.

Pero lo grave no es solo la corrupción administrativa en el organismo dirigido en su momento por el amigo de López Obrador, Ignacio Ovalle. Lo preocupante es también cómo el caso se conecta con el ecosistema de poder de la exfamilia presidencial. En 2023, trascendió en medios de comunicación que Buentello formaba parte de la red de influyentismo de los amigos de Andrés Manuel López Beltrán, alias "el Andy", hijo del entonces presidente, y que su empresa, "Grava y Arena", fue beneficiada en al menos seis obras públicas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SE-DATU), una dependencia clave para los negocios del obradorismo durante el sexenio pasado.

Por supuesto, los López Beltrán salieron a negarlo. Dijeron no conocer a Buentello, que jamás habían hablado con él, que no había relación alguna. Pero los datos dicen otra cosa. Además de que sobran fotografías en redes sociales que dan cuenta de la estrecha cercanía del contratista con los hijos de López Obrador, la empresa de Buentello compartía domicilio fiscal en Polanco con otra compañía propiedad del mejor amigo de Andrés Manuel López Beltrán, Alejandro Castro Jiménez Labora, supervisor de la fraudulenta obra del Malecón de Villahermosa. SEDATU exigía a los contratistas el uso de mobiliario urbano de la marca "Grava y Arena", justo cuando Buentello aún era funcionario público. ¿Coincidencias?

La corrupción en Segalmex no es un caso aislado ni un simple "error administrativo". Es el mayor escándalo de saqueo y corrupción gubernamental del siglo, y cada vez se acerca más al núcleo del poder. La narrativa de la "honestidad valiente" de López Obrador se desmorona cuando el dinero público termina en contratos amañados, empresas fantasma y operadores

con vínculos incómodos con la ex familia presidencial.

¿Hasta dónde llegará la justicia? ¿Habrá sanciones para quienes impulsaron, permitieron o se beneficiaron de esta red? ¿O volveremos a ver cómo el obradorato protege a los suyos con el manto de la impunidad, como ha sucedido desde 2018?

Hoy, el caso Buentello no solo expone la podredumbre de Segalmex, sino también la estructura paralela de poder que se construyó desde Palacio Nacional. Una estructura que, bajo el discurso de la austeridad, terminó enriqueciendo a unos cuantos a costa de los más pobres. Porque mientras millones de mexicanos confiaron en un gobierno que prometió acabar con la corrupción, la leche para los más necesitados... simplemente nunca llegó. ●

Narcoletras

FABRIZIO MEJÍA MADRID

La encuesta levantada por Enkoll en la que 63 por ciento de los mexiquenses aprueban que los corridos tumbados con letra violenta se regulen en espacios públicos ha traído una exhibición impúdica de los argumentos de la derecha. Nos repiten: el *narco* no se acaba con prohibir las canciones—cosa que nadie ha propuesto, y la Presidenta Sheinbaum se refirió a esa idea como “absurda”—y que “la música es un reflejo de la situación de violencia en el país”. Ni los manuales de que “la estructura determina a la superestructura” eran tan simplones. Ante esta pobreza intelectual habría que aclarar algunos detalles: se trata de las letras que enaltecen al perpetrador de la violencia que alardea de vivir la buena vida que consiste en bienes materiales; dentro de estas posesiones están las mujeres; y se invisibiliza a las víctimas de los tráficos ilegales: desaparecidos, reclutados a la fuerza, asesinados, familiares desesperados. Nadie está hablando de las letras de amor y despecho, que también usan al género musical “tumbado” como vehículo de expresión. De hecho, se está promoviendo un concurso nacional para incentivar esos y otros temas posibles.

A todo el conjunto los comentaristas de la derecha le llaman “*narcocultura*” pero no surgió de las costumbres, creencias, leyes, moral, de una comunidad determinada, sino que dependió del pago de los capos para que los “inmortalizaran” en canciones—el último episodio de este financiamiento sucedió hace unas

semanas, cuando el grupo Los Alegres del Barranco proyectó una imagen de *El Mencho* en dos de sus conciertos—pero no sólo eso. Hay toda una industria de novelas, películas, y series de televisión que enaltecen al capo, que retratan a México como un país de *narcos*, que singularizan a estados completos como Sinaloa, Jalisco, Chihuahua o Baja California como dedicados a la ilegalidad bajo las órdenes de estos héroes ilegales que cobran venganza, someten, y derrotan a sus contrincantes. En realidad eso que llaman “*narcocultura*” es una creación de cómo los señores blancos de las ciudades ven al resto del país y de cómo los cautivan los relatos del “buen salvaje”, del ilegal y del uso de las mujeres como objetos y posesiones. Lo de la música “tumbada” es un gusto popular, como en su momento fue Juan Gabriel, que acabó colonizando a la élite en Bellas Artes. El problema está en algunas de sus letras que no es que expongan o describan, como podrían hacer Coppola, Scorsese o David Chase, sobre las motivaciones y hasta la sique—el llamado “familiarismo amoroso”—de estos personajes, sino que los endiosan.

No hay claroscuros de la agresión, sólo promoción de ciertos nombres, supuestos héroes. En las letras en primera persona se enumeran coches, mujeres, casas, como si fueran trofeos de la fuerza que se ostenta; el temor de los otros al poder que se detenta, el sometimiento de los demás a los caprichos de un soberano, que lo es por la supremacía de las armas y el dinero. Se alienta, sin exponer negatividad alguna, lograr ese triste éxito a costa de las vidas ajenas. A eso se le llama “cultura

popular”, “crónica del presente”, pero no lo es. Es una creación mediática de editoriales, plataformas de imágenes y sonido, y de los propios capos. No hay ahí visión de los explotados por el *narco* ni crítica alguna a su dominación y poder, a su esteira de muertes, al vacío del “tener es ser”. Todo es una exhortación a emular a un capo como hace el *reality show* al poner como ejemplo de buena vida a un gerente corporativo que despide trabajadores o a una *influencer* famosa que se maquilla. La cultura popular es la obrera y campesina que relata sus batallas para revertir la dominación, reclamar su dignidad política y mejorar sus condiciones de existencia y reconocimiento social.

La derecha confunde “popular” con mediático y logra emplastar un sujeto que no tiene clase social sino pura “existencia”, que es como es, inamovible y que si canta enalteciendo la violencia, pues es culpa del Estado. Ahí es donde se hermana la defensa “de la *narcocultura*” con la idea de que hay resistencia ahí donde sólo se escuchan los al *Mencho* o, peor, ese lugar de abajo donde todo está sedimentado en una tradición: así son los pobres de violentos, misóginos y “aspiracionistas”. El “poder” al que se opone la derecha sólo es el del Estado. No reconoce que hay un poder de las armas, la intimidación, el dinero y la violencia en lo alto de la pirámide del *narco*—que no son necesariamente los traficantes—legitimado y enarbolado como deseable por productos mediáticos. ¿Quién y qué se describe del otro, si el descrito no cuenta con tantos medios de difusión?

La música y, en general, la cultura no son un “reflejo”. Es un sistema simbólico

y también de control social que, como escribió Clifford Geertz hace tres décadas, “orienta las elecciones individuales, proyectándolos de puntos de referencia sobre el comportamiento que necesitan”. Es educación sentimental. No es que existan unas condiciones y la cultura refleja ese estado de cosas. Con frecuencia funciona al revés: fueron las herramientas las que desarrollaron el tipo de cerebro que conocemos como humano. Son las emociones estéticas las que nos impulsan a definir nuestra propia existencia, a buscar algo que no existe, sino que es imaginado. Por eso somos productores de símbolos y sentidos. Por eso no tenemos raíces sino pies, y podemos dar lugar a una enorme diversidad cultural bajo las mismas condiciones que la derecha cree que son inamovibles. A los padres los inventamos los hijos: no todo pasado se convierte en tradición; hay que seleccionarlo, tiene que servir de algo a la comunidad en el presente. Y, por supuesto, se puede cambiar.

En la construcción de la paz y no de la guerra no hace falta exaltar a los vencedores, sean *narcos* tendiendo una emboscada o policías de García Luna rapeando desde un helicóptero. Es necesario que el resto haga saber su opinión y su fuerza política. De ahí que mi lectura de los datos de la encuesta en el estado de México sea opuesta a la de los comentaristas de la derecha. Donde ellos ven una sociedad dispuesta a censurar, yo veo un diagnóstico más complejo: la voluntad de mirar a los capos también como parte del sistema de dominación e inclinarse porque sus homenajes narcisos no se hagan en espacios públicos.



**RICARDO
ELÍAS**

Si bien la vida de los criminales no debe ser ejemplo a seguir, el contar sus historias no convierte a los autores en paladines del crimen.

Narcocorridos

Varios estados de la República han decidido prohibir los llamados “narcocorridos”, causando dudas acerca de la pertinencia de esta prohibición y reclamos del público que paga por oírlos, como ocurrió hace unos días en Texcoco cuando el cantante Luis R. Conriquez anunció que no cantaría una de sus composiciones más famosas debido a la prohibición impuesta en el Estado de México.

Otra polémica social surgió luego de que la agrupación “Los Alegres del Barranco” proyectara en un concierto en Guadalajara representaciones del rostro del líder del CJNG, “El Mencho”, conocido como “El Señor de los Gallos”. La reacción del público, que ovacionó las imágenes, y la posterior difusión en redes sociales desataron una ola de críticas por la “normalización” de figuras del crimen organizado en la música popular.

¿Hacen bien las autoridades en prohibir los “narcocorridos” argumentando que hacen apología del delito y legitiman el poder y la imagen de grupos delictivos? Yo no creo. Ninguna prohibición va a evitar que la cultura popular convierta en héroes y hasta en santos a delincuentes famosos, o que entone canciones cuyas letras cuentan o se inspiran en sus historias.

Si hacer apología del delito es elogiar públicamente actos que han sido declarados como criminales, para mí, por más que este subgé-

nero musical de los narcocorridos no me guste, por más malas que me parezcan sus letras y por más que piense que en nada contribuyen al mejoramiento de la cultura y valores de la sociedad, no creo que sus autores e intérpretes sean apologistas del delito, que aprueben, elogien o promuevan las conductas criminales de los personajes aludidos.

Si contar y mostrar historias de criminales fuese apología del delito, habría que prohibir la producción y difusión de películas como “El Padrino”, “Scarface” o “American Gangster”, o de series como “El Señor de los Cielos”, “Breaking Bad”, o “Pablo Escobar/El Patrón del mal”, y de tantas otras historias que inspiradas en hechos reales o imaginarios presentan a los gánsters, narcotraficantes y a todo tipo de criminales y bandidos como intocables dueños del mundo, como torcidas inteligencias superiores o como víctimas de pobreza y maltrato que merecen empatía.

¿Se normaliza la violencia al escribir, filmar o cantar historias que hablan del cobro de cuentas entre mafiosos o la vida entre balas y dinero mal habido?

Si bien la vida de los criminales en ningún caso debe ser ejemplo a seguir, el contar sus historias en un libro, en un filme o en una canción, sea con alta o baja calidad literaria o musical no convierte a los autores en paladines del crimen.

El guión de “El Padrino” con-

virtió a Mario Puzo en literato de la mafia, no en miembro de la Cosa Nostra; la letra y música de “El del palenque” y de muchos otros narcocorridos, no hace a los autores miembros de ningún cártel, si acaso los hace algo, sería novelistas musicales del delito.

Dirán muchos que la diferencia de calidad literaria y artística en estas comparaciones es abismal, y sí, es cierto, pero el tema no es la calidad artística de películas o canciones, sino si las historias que cuentan hacen o no apología del delito.

Nuestra presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la prohibición de los narcocorridos y yo coincidí con ella. Lo que procede no es una prohibición y mucho menos una sanción, sino una exhortación para que la comunidad artística enfoque su trabajo creativo y emprendimientos al mejoramiento de la sociedad en su conjunto, tal y como los propios “Alegres del Barranco” manifestaron en la disculpa pública que ofrecieron, y en la que reconocieron “la responsabilidad que tienen frente a las audiencias que siguen su música”.

Siempre habrá vidas de criminales y delincuentes que contar. Pero en estos momentos en los que la violencia y la impunidad están en auge, lo que hará más bien al país es aumentar significativamente la cantidad de historias que se cuentan en las que el bien triunfa. Lo digo porque hasta hoy, los malos van ganando.